

## CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción Definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

€ URBANO

N° DE CERTIFICADO
PE-1197/2019
Fecha de Aprobación
06-06-2019
ROL S.I.I
2695-64

VIST	TOS:
	Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
B)	La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o
	profesional competente correspondiente al expediente N° 2019/1767 de fecha 12-03-2019
C)	Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 2º de la Ley Nº 20.898.
D)	El giro de ingreso municipal № 6125419 de fecha 04-06-2019 de pago de derechos municipales

CRURAL

- Otorgar Cer	tificado de Regul	arización que entrega	simultáneamer	nte el Permiso y la Rec	epción Definitiva de la vivienc	da existent
	superficie de	9.13	m2 ubica		JUAN CANIUMIL	N°
					Condominio/Calle/Avenida/Pasaje	
02083	Lote Nº	Manzana		localidad o loteo	TEMUCO	
sector	URBANO	de conformidad a	a plano y antece	dentes timbrados por	esta D.O.M., que forman	
	Urbano o Rural					

2.INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
GARCIA CORONADO CRISTIAN MAURICIO	1.5.5.5.55		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		

3.INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
ARIEL EMILIO PEZO MUÑOZ	INGENIERO CONSTRUCTOR	10.709.139-4

NOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la OGUC.

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del presente permiso.
- 2.- No se efectuó visita a terreno.
- 3.- El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTANEA en 9,13 mts2 en primer piso. Completando un total de 59,51 mts2

4.- CARPETA 1269 año 2019 SEO 1767 con fecha del 2019.

MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

Manuela Gracia Trewhela Garrido